



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS EN
VEHÍCULO KAWASAKI**

Área: MINA VETAS

Versión: 03

NR: BAJO

Código: GMI-MIN-ZV-PET-281

Página: 1 de 4

UEA
AMERICANA

**“Este procedimiento se debe realizar con la cantidad de personal establecido,
capacitado y autorizado”**

1. PERSONAL.

- 1.1 Conductor con camioncito autorización y carné SUCAMEC vigente
- 1.2 Bodeguero con carné SUCAMEC vigente
- 1.3 Personal de apoyo con carné SUCAMEC vigente

2. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

- 2.1. Protector de cabeza con barbiquejo
- 2.2. Lentes de seguridad
- 2.3. Respirador de media cara
- 2.4. Filtros para polvo y/o gases
- 2.5. Tapones auditivos, Guantes de neopreno
- 2.6. Botas de jebe
- 2.7. Mameluco con cintas reflectivas
- 2.8. Correa y lámpara a batería

3. EQUIPO / HERRAMIENTAS / MATERIALES.

EQUIPO	HERRAMIENTAS	MATERIALES
➤ Vehículo Kawasaki autorizado para el transporte de explosivos.	➤ Kit de llaves de rueda ➤ Pico ➤ Lampa	➤ Letrero “EXPLOSIVOS”. ➤ 02 extintores PQS 6Kg ➤ Circulina color rojo ➤ Bastón Luminoso. ➤ Tacos y conos de seguridad. ➤ Banderines de color rojo ➤ Mochila de lona con cinta reflectiva. ➤ Cajas de madera con tratamiento ignífugo. ➤ Kit antiderrame

4. PROCEDIMIENTO/RIESGO-IMPACTO/MEDIDAS PREVENTIVAS.

PASOS SECUENCIALES DE TRABAJO SEGURO	RIESGO/ASPECTO	MEDIDAS PREVENTIVAS
Supervisor /jefe de guardia 1. Recibir orden de trabajo escrita debidamente firmada por el jefe inmediato.	- Golpes - Cortes - Electrocución	- Uso correcto de EPPS
Conductor de camioncito 2. Inspeccionar alrededor del vehículo (vuelta del gallo) para verificar los componentes, rellenando en el Check list de equipo y verificando que este en perfecto estado de funcionamiento, además debe verificar: el letrero que indica (peligros explosivos), dos	- Caída a distinto nivel - Atrapamiento por equipos móviles - Inhalación de gases - Inhalación de polvo - Ambientes con deficiencia de oxígeno	- Orden y limpieza de la zona de trabajo - Uso de dispositivos de seguridad - Uso de respirador y filtros contra polvo - Monitoreo de gases



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS EN
VEHÍCULO KAWASAKI**

Área: MINA VETAS

Versión: 03

NR: BAJO

Código: GMI-MIN-ZV-PET-281

UEA
AMERICANA

Página: 2 de 4

extintores PQS de 6 Kg, dos banderines de color rojo, cadena línea a tierra y circulina. Verificar que la tolva del vehículo esté limpia y libre de materiales inflamables, debe estar recubierta interiormente con madera previamente tratada con material ignífugo.		
Bodeguero / conductor 3. Orden y limpieza: El bodeguero y conductor debe realizar el orden y limpieza del área de trabajo para iniciar el carguío de las cajas de explosivos o accesorios.	- Contaminación del medio ambiente	- Correcta segregación de residuos sólidos
Conductor 4. Estacionamiento de la unidad móvil: El conductor ubicará al vehículo a 10 metros aproximadamente de la cámara donde se encuentra el material explosivo, colocando los tacos y cono de seguridad asimismo delimitará el área con bastón luminoso.	- Aplastamiento por equipos móviles - Colisión/Atropello	- Uso de dispositivos de seguridad
Conductor 5. Acondicionamiento de la unidad móvil: El conductor procederá a colocar sus letreros de advertencia "PELIGRO DE EXPLOSIVOS", banderines y encenderá la circulina roja.	- Golpes/Cortes - Caída diferente nivel	- Uso de guantes de seguridad - Uso correcto de EPPS
Conductor 6. Antes de iniciar el carguío de explosivos y accesorios el conductor debe realizar descarga de energía estática moviendo la cadena.	- Atrapamiento	- Uso de dispositivos de seguridad
Conductor/bodeguero 7. Carguío de cajas/sacos de explosivo o accesorios: Cargar el material explosivo o accesorios a la tolva del vehículo <u>Kawasaki</u> , acomodando las cajas/sacos de 25 kg en forma ordenada dentro de <u>la tolva de madera que tiene capacidad de 200 Kg</u> . Una vez terminado de cargar el material explosivo asegurar la compuerta para evitar caídas de explosivos o accesorios.	- Explosión - Sobrecarga de trabajo - Caída de objetos	- Manipuleo correcto de materiales - Realizar pausas activas - Manipuleo correcto de materiales



**PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS EN
VEHÍCULO KAWASAKI**

Área: MINA VETAS

Versión: 03

NR: BAJO

Código: GMI-MIN-ZV-PET-281

Página: 3 de 4

UEA
AMERICANA

El transporte se realizará en los envases originales en perfecto estado de conservación.		
<p>Conductor /bodeguero</p> <p>8. Transporte de explosivos o accesorios: El transporte será a una velocidad no mayor de 10 km/hr. para lo cual la unidad móvil de explosivos tendrá derecho de vía libre.</p> <p>Se debe dar instrucciones claras para obligar al personal que transporte de explosivos, a hacerlo con la máxima precaución evitando choques, rozamientos, chispa y demás causas posibles de accidentes.</p> <p>El transporte de explosivos o accesorios a los frentes de trabajo debe realizar en forma independientes y en cantidades estrictamente necesarias para su utilización inmediata.</p> <p>En caso se requiera el transporte manual, el trabajador del traslado debe contar con carné SUCAMEC, respetando diez (10) metros de distancia mínima entre explosivo y accesorios. Durante el transporte de explosivos o accesorios, tanto en superficie como interior mina, únicamente los trabajadores encargados de su manipuleo pueden ocupar el vehículo. Está prohibida la presencia de otros pasajeros.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Colisión- Explosión- Atropello	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento del RITRA- Trasladar accesorios y explosivos en viajes separados- Uso de refugio vehicular
<p>Conductor/bodeguero</p> <p>9. Descarga de explosivos o accesorios: El apilamiento se realizará en tarimas para los explosivos y en cajones para los accesorios. Los cuales estarán debidamente señalizados, y la secuencia de descarga será en coordinación con el supervisor de la zona.</p> <p>Al término del transporte realizar orden y limpieza para asegurarnos que no queden residuos.</p> <p>La operación de carga y descarga se efectuará evitando que el motor del</p>	<ul style="list-style-type: none">- Explosión- Riesgos disergonómicos- Caída al mismo nivel- generación de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none">- Contar con carné SUCAMEC y estar correctamente capacitado- No cargar peso por encima de los límites permitidos (25 kg)- Orden y limpieza en la zona- Segregación de residuos sólidos.



PROCEDIMIENTO ESCRITO DE TRABAJO SEGURO
TRANSPORTE DE EXPLOSIVOS Y ACCESORIOS EN
VEHÍCULO KAWASAKI

Área: MINA VETAS

Versión: 03

NR: BAJO

Código: GMI-MIN-ZV-PET-281

Página: 4 de 4

UEA
AMERICANA

vehículo este encendido (en interior mina).

Al final realizar el orden y limpieza del vehículo.

5. RESTRICCIONES.

- 5.1. No realizar la actividad si no cuenta con las herramientas de gestión debidamente firmadas (orden de trabajo, check list de equipo, Iperc continuo) por el Supervisor de área.
- 5.2. No transportar explosivos con accesorios de manera simultánea.
- 5.3. No llevar pasajeros en la unidad móvil de explosivos si no cuenta con SUCAMEC.
- 5.4. Queda prohibido dejar la llave de contacto en el vehículo.
- 5.5. No se permite realizar la actividad de personal que no cuenta con carné SUCAMEC.
- 5.6. No superar los 10 Km/h durante el transporte de explosivos y accesorios.
- 5.7. No transportar explosivos o accesorios sobre equipos mineros como Scoop, Dumper, Manitou, Volquetes, etc.
- 5.8. Prohibido el ingreso a labores bloqueadas, abandonadas y/o taponeadas.

Actualizado por:	Revisado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Michael Girón Condori Jefe de Mina	Elmer Molina Correa Jefe de Área	Alex Puente Rivera Ingeniero de Seguridad	Julio Moreno Yupanqui Superintendente de Mina
Fecha: 03/03/2025	Fecha: 04/03/2025	Fecha: 05/03/2025	Fecha: 06/03/2025